CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación de diagnóstico: La realizarán todos los alumnos al inicio de curso (a ser posible durante el mes de septiembre) y tendrá como objetivo fijar el punto de partida de los conocimientos previos y la situación inicial del proceso enseñanza-aprendizaje del alumno. Tendrá mayor importancia cuando se desconoce la situación del alumno (inicio de etapa o accede por primera vez al centro. No tendrá efectos académicos.

Evaluación ordinaria:
Porcentualmente la calificación final de cada evaluación será:

<table>
<tr><td colspan="2">1. Pruebas objetivas escritas realizadas durante el trimestre.</td><td>70%</td><td>Máximo 7 puntos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. Pruebas orales y écoutes.</td><td>10%</td><td>Máximo 1 punto.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">3. Trabajos</td><td>Producción de textos.</td><td rowspan="4">20%</td><td rowspan="4">Máximo 2 puntos.</td></tr>
<tr><td>Trabajos colaborativos</td></tr>
<tr><td>Notas de clase</td></tr>
<tr><td>Trabajo en casa</td></tr>
</table>

NOTA EVALUACIÓN = 0´70*Pruebas escritas + 0´20*Trabajos + 0´10*Pruebas orales y écoutes

70% PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS
Al menos 2 por evaluación.
Para hacer media, las pruebas deben obtener cada una de ella al menos un 3 de nota.

20% TRABAJOS
Elaboración de trabajos, actividades del cuaderno, pruebas orales y cualquier otra actividad que se mande en clase.

10% PRUEBAS ORALES Y ÉCOUTES

Entrega puntual y adecuada presentación de trabajos y actividades.
Participación en clase, colaboración en el trabajo del aula así como cooperación con el resto de compañeros.
Atención en clase, interés por la asignatura y presentación correcta de trabajos.
La falta de asistencia a un examen sólo podrá justificarse mediante documentación oficial.
Copiar en un examen, utilizando cualquier medio, supone la retirada inmediata del examen y su calificación con Insuficiente 1.

Mecanismos de recuperación: A final de curso, si un alumno tiene todas las evaluaciones aprobadas, la nota global de la asignatura será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.
Si quedaran pendientes 2 o más evaluaciones, el alumno realizará un examen global de toda la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Para los alumnos que no hayan superado la asignatura se les hará en el mes de septiembre una prueba extraordinaria basada en los contenidos mínimos de toda la asignatura y se evaluará según estándares imprescindibles. Deberán obtener una nota mayor o igual a cinco para superarla y la calificación será como máximo Suficiente (5).